



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7769/2026.- ÁREA ÚNICA DE FÍSICA. DEPARTAMENTO DE FÍSICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación SIMPLE, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Física del Departamento de Física de la Facultad solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Interino.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la disponibilidad de la vacante.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la ordenanza OCS-1-13/23.

Que el Sr. Decano de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes pública y abierta para cubrir dicha vacante.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la OCS-1-13/23 (Cobertura de Vacantes Docentes). La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13° de la OCS-1-30/08 (Incompatibilidades).



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

Nota: Se prevé que el auxiliar realice tareas docentes en cursos del ciclo superior de la carrera Licenciatura en Física, siendo supeditada su asignación de tareas a las necesidades que se plantee al momento de organizar el plan docente del departamento.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- 2° Piso (previo envío vía e-mail en formato .pdf de un archivo con CV y un archivo conteniendo probanzas a la dirección: fmn.ins.concurso@gmail.com) a partir del 5 de junio de 2026 y hasta el 9 de junio de 2026, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dr. Pedro Marcelo PASINETTI

Dra. María del Rosario TORRES DELUIGI

Dr. Julián José RICCARDO

SUPLENTE: Dr. Rolando Elio BELARDINELLI

Dra. Silvana Liz SPAGNOTTO

Lic. Juan Pablo DE ROSAS

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MLG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria Administrativa y Planeamiento Dra. Andrea Fabiana VALLONE (facultada por Res. RCD-3-187/25).

## Hoja de firmas